



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 4 de diciembre de 2001 - Número 805 - Página 4783

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Periodicidad de la inspección a centros privados de servicios sociales y sociosanitarios y otros extremos. Nº 340, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4784
[53.35.040.340]
- Gastos realizados con cargo a la partida presupuestaria de 2001 Plan Regional del sida y otros extremos. Nº 341, presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4784
[53.35.050.341]
- Destino de la partida presupuestaria "influencia de la autovía de la meseta en la Comunidad Autónoma" y otros extremos. Nº 342, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4785
[53.25.053.342]

8. INFORMACIÓN

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Retirada de iniciativas por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4786

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(Del 24 al 30 de noviembre de 2001) 4786

- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
[Del 24 al 30 de noviembre de 2001] 4786

- 8.2.3. CONVOCATORIAS 4788

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PERIODICIDAD DE LA INSPECCIÓN A CENTROS PRIVADOS DE SERVICIOS SOCIALES Y SOCIOSANITARIOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 340)

[53.35.049.340]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 340, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a la periodicidad de la inspección a centros privados de servicios sociales y sociosanitarios y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.049.340]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 148.1.20 de la Constitución Española establece la asistencia social como una competencia de las Comunidades Autónomas, por lo tanto, el Gobierno de Cantabria tiene la responsabilidad de velar porque todos los servicios sociales y sociosanitarios que se prestan en nuestra región, tanto públicos como concertados o privados sean suficientes y de calidad.

Cantabria es la región de España que menos centros residenciales públicos tiene para atender a las personas que por su situación de dependencia precisan atención y protección las 24 horas del día.

La mayor expectativa de vida, los avances de la medicina hace que las personas vivamos más tiempo; por otro lado, los cambios sociales operados

en las familias, la reducida e inadecuada vivienda, dan lugar a que muchas personas mayores discapacitadas, enfermos mentales, minusválidos: físicos y psíquicos, tengan que pasar su vida o parte de ella en un centro residencial. Como quiera que el Gobierno Regional no da solución a estas necesidades, estas personas y sus familias se ven obligadas a recurrir a una plaza en centro privado, pagando cantidades muy gravosas para la mayoría de estos usuarios.

Es motivo de inquietud de estas personas, de sus familias, y por tanto, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas la calidad de la atención y protección que estas personas mayores, discapacitadas o enfermos mentales reciben en estos centros residenciales privados.

Por todo ello, se pregunta.

¿ Con qué periodicidad se pasa inspección a estos centros privados?.

¿ Qué mecanismos de control tiene el Gobierno para conocer si las instalaciones están adaptadas a las necesidades de las personas asistidas?.

¿ Qué criterios o protocolos emplea para conocer la calidad de las diferentes prestaciones: alimentación, higiene, terapia de rehabilitación, acompañamiento, actividades de ocio, etc.?.

En Santander a 28 de noviembre de 2002

Firmado"

GASTOS REALIZADOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE 2001 PLAN REGIONAL DEL SIDA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 341)

[53.35.050.341]

Presentada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 341, formulada por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a gastos realizados con cargo a la partida presupuestaria de 2001 Plan Regional del Sida y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.050.341]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la partida presupuestaria de la Ley de Presupuestos del año 2001, en la sección 10, servicio 3, programa 4132 Sanidad Preventiva, capítulo 6, concepto 640.07, PLAN REGIONAL DEL SIDA, figura una partida de 15 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta.

Gastos realizados con cargo a esa partida.

Estudios realizados, empresa realizadora y cuantía económica.

Programas y actuaciones llevadas a cabo, entidades realizadoras y cuantía económica.

Sectores de la población sobre los que se ha actuado en el supuesto de realización de estudios o campañas de sensibilización.

Qué actuaciones se han llevado a cabo con cargo a esta partida presupuestaria para mejorar la calidad de vida de personas enfermas como consecuencia del Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Santander a 28 de noviembre de 2001

Firmado"

DESTINO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "INFLUENCIA DE LA AUTOVÍA DE LA MESETA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 342)

[53.25.053.342]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 342, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a destino de la partida presupuestaria "influencia de la autovía de la meseta en la Comunidad Autónoma" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.25.053.342]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Cantabria 10/1999, de Presupuestos Generales para el año 2000, Página 9224, Sección 4, Servicio 0, Programa 5111, Concepto 441.2, figura una partida presupuestaria de 16.610.000 con destino a financiar el siguiente trabajo: "Influencia de la autovía de la meseta en la Comunidad Autónoma".

Se pregunta:

¿Cuál ha sido el destino de esta partida presupuestaria?

¿A quién se ha transferido?

¿Para qué?

¿Cuál ha sido el trabajo realizado o a realizar?

¿Cuánto ha costado?

En Santander, a 29 de noviembre de 2001

Firmado"

8. INFORMACIÓN

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

RETIRADA DE INICIATIVAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PSOE-PROGRESISTAS.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa de Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento que la representante del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, en reunión celebrada por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca el día 23 de noviembre de 2001, ha comunicado que procede a retirar las siguientes iniciativas parlamentarias, en nombre de la Diputada D^a. Rosa Inés García Ortiz:

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, N^o 255, relativa a nueva figura tributaria para gravar los precios de alimentos, publicada en el BOPCA n^o 565, de 11.04.01. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno N^o 224, 5113018224, BOPCA n^o 462, de 14.02.01). [52.13.015.255]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, N^o 256, relativa a medidas para apoyar con ayudas públicas la reestructuración y modernización de los mataderos, publicada en el BOPCA n^o 565, de 11.04.01. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno N^o 225, 5113018225, BOPCA n^o 462, de 14.02.01). [52.13.016.256]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, N^o 257, relativa a medidas para compensar, excepcionalmente, las rentas de los ganaderos, publicada en el BOPCA n^o 565, de 11.04.01. (Antes pregunta con respuesta oral ante el Pleno N^o 226, 5113018226, BOPCA n^o 462, de 14.02.01). [52.13.017.257]

2^o. Dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comisión y al Gobierno.

3^o. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(del 24 al 30 de noviembre de 2001)

Día 26:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 27:

- Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Día 29:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 30:

- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

- Mesa del Parlamento.

- Ponencia designada por la Comisión de Economía y Hacienda.

- Junta de Portavoces.

- Mesa del Parlamento.

- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 24 al 30 de noviembre de 2001)

Día 26:

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

· Números 283 [5317029283] y 330 [5317044330], a solicitud de D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Número 329 [5335048329], a solicitud de D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Documentación remitida por el Gobierno:

· N^o 155 [9005004155], relativa a texto del convenio con el Ayuntamiento de Santander para la ejecución y gestión del futuro Museo de Prehistoria, Historia y Arte Contemporáneo de Cantabria, a solicitud de D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas.

· N^o 157 [9036027157], relativa a convenio de colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en materia de enseñanza a distancia y otro convenio, a solicitud de D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de octubre de 2001, remitida por el Consejero de Presidencia. [65.GP.001]

Día 27:

- Enmiendas parciales (148) presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2002. [10.019]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-

Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación Nº 90, relativa a criterios para adjudicar a los Ayuntamientos las distintas obras en materia de infraestructura municipal. [Nº 36, expediente 42.S.036.036]

- Enmiendas parciales (27) presentadas por los G.P. Popular y Regionalista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2002. [10.019]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que solicita la retirada de la pregunta Nº 378 del orden del día del Pleno convocado para el 03.12.01. [51.03.039.378]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a adopción de las medidas precisas para desarrollar el proyecto de "ventanilla única" con los Ayuntamientos de nuestra Región. [Nº 127, expediente 43.PL.S.115.127]

- Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Cultura relativa a proyecto de rehabilitación de la iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Novalés. [Nº 297, expediente 52.36.037.297]

Día 28:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que rectifica error en la enmienda número 85 correspondiente al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2002. [10.019]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a periodicidad de la inspección a centros privados de servicios sociales y sociosanitarios y otros extremos. [Nº 340, expediente 53.35.049.340]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a gastos realizados con cargo a la partida presupuestaria de 2001 plan regional del SIDA y otros extremos. [Nº 341, expediente 53.35.050.341]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad relativa a reuniones del Consejo del SIDA y otros extremos. [Nº 298, expediente 52.36.027.298]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios para aprobar, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, la creación de un nuevo impuesto sobre los hidrocarburos. [Nº 96, expediente 41.01.018.096]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía relativa a razones por las cuales el Consejero de

Economía y Hacienda votó afirmativamente la creación del nuevo impuesto que grava la gasolina. [Nº 299, expediente 52.01.032.299]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía relativa a afectación del nuevo impuesto que grava la gasolina al modelo de financiación autonómica. [Nº 300, expediente 52.01.033.300]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía relativa a afectación del nuevo impuesto que grava la gasolina a los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2002. [Nº 301, expediente 52.01.034.301]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía relativa a previsión para aplicar el recargo autonómico del nuevo impuesto que grava la gasolina. [Nº 302, expediente 52.01.035.302]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía relativa a afectación del nuevo impuesto que grava la gasolina a la transferencia de competencias en materia sanitaria. [Nº 303, expediente 52.01.036.303]

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa al trabajo realizado sobre influencia de la autovía de la meseta en la Comunidad Autónoma. [Nº 166, expediente 90.25.028.166]

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a destino de la partida presupuestaria "influencia de la autovía de la meseta en la Comunidad Autónoma" y otros extremos. [Nº 342, expediente 53.25.053.342]

Día 29:

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a atención a los alumnos extranjeros que se incorporan a centros docentes. [Nº 389, expediente 51.17.024.389]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a formación del profesorado de los centros que acogen alumnado extranjero. [Nº 390, expediente 51.17.025.390]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a programa educativo que favorezca el desarrollo armónico de las relaciones entre los alumnos inmigrantes y el resto de sus compañeros. [Nº 391,

expediente 51.17.026.391]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actuación dirigida a los padres de alumnos extranjeros para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos. [Nº 392, expediente 51.17.027.392]

Día 30:

- Relación de los acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de noviembre de 2001, remitida por el Consejero de Presidencia. [65.GP.001]

- Escrito de reconsideración de acuerdo de la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda, de 29.11.01, por el que no se admiten a trámite las enmiendas números 34-139 y 11-116 presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2002, presentado por D. José Guerrero López. [10.019]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a obras solicitadas por el Ayuntamiento de Rasines a la Consejería de Ganadería desde 01.07.99 a 30.10.01. [Nº 343, expediente 53.13.025.343]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que solicita informe sobre lo solicitado en el escrito de reconsideración de acuerdo de la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda, de 29.11.01, por el que no se admiten a trámite las enmiendas números 34-139 y 11-116 presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2002, formulado por D. José Guerrero López. [10.019]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 3 de diciembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 10 de diciembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 14 de diciembre:

- Grupo de Trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.
